

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puertos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, domingo, 17 de Diciembre de 1871.

Núm. 729.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Sección Doctrinal.

UN ARTÍCULO CONSTITUCIONAL.

«Nadie está obligado a pagar contribucion que no haya sido votada por las Cortes ó por las corporaciones populares, legalmente autorizadas para imponerlas y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.»

(Art. 15 de la Constitucion.)

Ya lo sabes, pueblo español, ya lo oyes pueblo contribuyente, nadie podrá exigirte el pago de las contribuciones como no hayan sido aprobadas por las Cortes.

Ya sabes que el que intentare exigirtelas, es castigado por nuestras leyes por el delito de exactor ilegal.

¿Y sabes como se persigue en nuestra patria al exactor ilegal?

Denunciándole, presentando ante los tribunales y en el caso de que los tribunales se negasen á dictar su veredicto y castigar al culpable por... ser quien es, entonces solo te queda libre un camino, solo te queda disponible el recurso de acudir ante el sagrado tribunal de la opinion pública y levantarte en nombre de la justicia ultrajada, á castigar á los poderes arbitrarios y despóticos que á sí propios se dan el dictado de exatores ilegales, ó lo que viene á ser lo mismo, de estafadores.

Ahí tienes ¡oh paciente pueblo! las consecuencias de tu indolencia.

Ahora empiezas á tocar los resultados que se siguen de haber abandonado un dia la soberanía que residia en tu propia mano.

Arrojabais á unos porque te habian engañado en sus promesas y admitias á otros sin imaginarte que tambien te podian engañar.

Te propusistes regenerar la patria por medio de una revolucion, y no tuvistes valor para arrancar desde un principio los cánceres que la devoraban.

Clamabas contra las quintas y dejaste la facultad de abolirlas en manos de aquellos que las necesi-

taban para mantener su despotismo.

Clamabas contra la inmoralidad, y tú mismo ayudastes á colocar en los primeros puestos á hombres de oscura historia.

Clamabas contra el fausto, la ostentacion y los enormes gastos públicos, y sin embargo, mandas á representarte, hombres que habian de votar una fabulosa lista civil, para mantener un... hombre.

Clamabas contra la pena de muerte, y llamas al poder á hombres que en diferentes épocas fusilan y ametrallan al pueblo en masa.

¡Ah pueblo, que crédulo eres!

¡Ah pueblo, cómo te dejas arrastrar por las apariencias!

¡Y que bien te conocen tus explotadores!

El dia que te creen fuerte, el dia que te ven victorioso en las calles, aquel dia te permiten alguna expansion, aquel dia te dejan oír ciertos himnos parecidos al canto de la Sirena, aquel dia, y para desvirtuar al poder del fusil que tienes en tu mano, te mandan organizarte, te obligan á regimenterarte, te entretienen jugando á los soldados, pero siempre dirigido por los generales libertadores.

¡Y esto te sucede una y otra vez!

¡Y nunca aprendes á conocer á tus enemigos!

¡Oh pueblo! Si no fuera porque te profeso mayor cariño, te diria lo que cierto funesto político de nuestra patria: «Tienes el Gobierno que te mereces;» pero, no; yo no puedo insultar tu desgracia, que es la mia; lo único que yo haria seria compadecerte y advertirte, si mis advertencias te pudieran aprovechar.

Pero no, aun cuando no las aproveches, yo me creo en la obligacion de hacértelas, y por tanto quiero señalarte la fuente de donde nacen todos los males que tememos y lamentamos.

¿Sabes por qué no puedes gozar de completa libertad?

Pues es porque ciertas altas instituciones no pueden vivir á una luz que las eclipsa y permite conocer sus deformidades.

¿Sabes por qué no pueden reducirse los gastos por mas que te revuelvas en la miseria?

Porque mantienes ciertas instituciones que no pueden vivir sin estar revestidas del fausto de la ostentacion del oropel, en una palabra, que encubra sus miserias.

¿Sabes por qué te ves privado de tus mejores hijos para el trabajo?

Porque ciertas instituciones que tú mismo levantastes necesitan sostenerse sobre agudas bayonetas pa-

ra impedir su inminente caída. Porque es bien seguro que sin aquél sosten, y sin empuje alguno, se vendrian abajo.

¿Sabes, en fin, por qué tienes que temer ahora el peligro de que se exijan las contribuciones sin ser votadas por las Cortes?

Porque la situacion actual se halla rodeada del vacío, se encuentra divorciada de la opinion del país, como lo han demostrado las últimas votaciones del Congreso, y por tanto, no pueden llamar á tus representantes para aprobar los presupuestos, porque sabe positivamente que el voto de estos le seria contrario y demostraria la desconfianza que el país abriga.

Por eso no nos cansaremos de recordarle que existe en nuestra Constitucion un artículo que califica de exactor ilegal, ó lo que es mas claro, de estafador á todo aquel que intente exigirle las contribuciones sin estar autorizado por las Cortes.

MELCHOR DE LA VEGA.

(La Federacion Española.)

Noticias Generales.

De La Igualdad:

La Soberania Nacional, de Cadiz, conmemora el tercer aniversario del levantamiento de aquel glorioso pueblo contra los que arbitrariamente les intentaban arrebatar las armas.

Aquel fué el primer paso de la reaccion despues del alzamiento de Setiembre. El republicano pueblo de Cadiz sostuvo con denodo sus derechos luchando contra fuerzas triples que las suyas.

Sagasta era ministro de la Gobernacion entonces, y á él principalmente se debe aquella sangrienta jornada. En otro pais esto hubiera bastado para condenarle por toda su vida, pero aquí, lejos de hacer esto, se consiente que ese hombre forme partidos y aspire á volver al poder.

El dia 5 de diciembre deberán recordarlo con respeto los republicanos.

¡Looor al siempre heroico pueblo gaditano!

Hé aqui cómo expresa su amor á la monarquia, esa institucion incomparable, el *Univers*, periódico el más católico y más monárquico de Europa, con motivo del golpe que ha dado al gobierno clerical:

«El ministerio belga ha caído derribado por la voluntad del rey. Este acto libera á los ministros de responsabilidad; pero la hace caer toda entera sobre la

corona. Tememos que Leopoldo II comprenda muy pronto, aunque ya tarde, cuánto influye en momento de debilidad en el destino de los reyes.»

Quisieramos oír á nuestros conservadores el dia que les pasara una cosa por el estilo. Aunque estos, como tienen siempre un rey de reserva, no se contentan con palabras ni excomuniones.

Hé aqui un suelto que encontramos en el *Courrier de Bayonne* del dia 1.º acerca del suicidio del desgraciado conde de Girgenti:

«La noticia del suicidio del conde de Girgenti ha causado una impresion dolorosa. Este jóven principe se condujo como un valiente en la última revolucion española: salió de París para encargarse del mando de un regimiento de caballería, y fué hecho prisionero en Alcolea; puesto en libertad por el gobierno que destruyó Isabel II, rehuyó desde entonces tomar parte en las intrigas isabelinas y áun rechazó la invitacion que se le hizo para asistir á la reunion del palacio Basilewski.

Al saber la noticia del suicidio, la reina Cristina exclamó: «Mi nieta es la causa de su muerte!» Se cree, en efecto, que la jóven princesa es de un carácter insufrible y que hacia insuportable la vida de su marido.»

El *Times* nos trae un extracto algo mas extenso que los hasta ahora publicados del mensaje del presidente de los Estados Unidos al Congreso. El párrafo relativo á los asuntos de España lo resume el corresponsal del diario inglés en estos términos:

«El presidente lamenta que las condiciones perturbadas de Cuba sigan siendo un manantial de disgustos y de ansiedad. La existencia, dice, de una prolongada lucha tan cerca de nuestro propio territorio, sin ninguna aparente perspectiva de una pronta terminacion, no puede menos de ser objeto de interés para un pueblo que al paso que se abstiene de intervenir en los asuntos de otras potencias, desea naturalmente ver á cada pais gozar de paz, libertad y libres instituciones.

Los comandantes navales americanos en las aguas de Cuba han recibido instrucciones para que, en caso necesario, no perdonen esfuerzo alguno á fin de proteger las vidas y las propiedades de los ciudadanos americanos *bona fide*, y mantener la dignidad de la bandera. Es de esperar que todas las cuestiones pendientes con España, nacidas del estado de los asuntos en Cuba, puedan ser ar-

regladas al espíritu de paz y de conciliación que ha guiado hasta aquí a las dos potencias en su manera de tratar tales cuestiones.»

Bien desdichado es en estos momentos lord Londesborough, que ofreció hospitalidad en su hermoso castillo de Scarborough a los príncipes de Gales, así como a lo más escogido de la sociedad inglesa.

Las fiestas duraron más de una semana, sucediéndose unos a otros los bailes y las partidas de caza. ¡Cosa extraña! Casi todos los convidados han tenido los primeros síntomas de la fiebre tifoidea. Entre las personas que se han sentido indispuestas, se cuentan especialmente la princesa de Gales, lady Londesborough, la condesa de Manchester, el duque de Buccleugh, lady Russell y otras.

Lord Londesborough ha escrito a *El Times* una carta desesperada en la que pone al cielo por testigo de su inocencia y de su adhesión a la familia real y declara que no se perdonará jamás la enfermedad del príncipe de Gales y de lord Chesterfield.

CRÓNICA LOCAL.

La Crónica de ayer inserta en su sección de variedades unos versos tomándolos del *Juez de Paz*, titulados *La Internacional en el Congreso*, tan dignos de su autor como del periódico que las publica: véase sinó el escogido vocabulario que encierran:

Garrido es un mulo que dispara coces, ladra, rebuzna y deben encerrarle en una cuadra y ponerle un bozal.

Salmeron es un mozo oscuro y deben meterle en un pozo.

Castelar es un bárbaro civilizado, un maula embaucador que debe cantar en una jaula.

Pi y Margall defiende y justifica el robo y el salvagismo, es abogado de las huelgas y deben enviarle a la Australia.

Y otras lindezas por el estilo.

Palabras mas cultas y mejores contra personas determinadas, solo las habíamos oído a gente que aunque lleve escapulario, se llama escoria de la sociedad.

Nosotros creemos que mas que eso desearian los partidarios del oscurantismo; nosotros creemos que aun querrian ver arder las hogueras del Santo Oficio para poner en ellas a todos los que no creen que TRES son UNO y que UNO son TRES, y que dudan, por ignorar si existe telégrafo con el purgatorio, como pueden saber los curas católicos el día que se saca ánima.

Farsantes y mas que farsantes son los que tal escriben y los que tal copian como profesion de fé.

Es decir, que porque los ilustres CC. Garrido, Salmeron, Castelar y Pi Margall no han hablado en contra de la Internacional, ladran, rebuznan, muerden, etc., etc.

Al declararse fuera de la ley a la

Internacional no se obró con toda justicia.

Si se hubiera declarado fuera de la ley a los farsantes, hubiera sido cumplir como se debía.

La Internacional quiere que todos trabajemos; los farsantes quieren vivir sobre los demás, y lo logran engañando a los pobres de espíritu.

Nada extraño es que se rebelen contra todo lo que trate de quitarles la vida regalona que se dan a costa del prójimo.

Nada extraño es que llamen *mulos y bárbaros* a los que traten de emancipar a la clase que todo lo produce, y sin la cual, los farsantes no podrian vestir sedas ni lucir galas, ni comer con tanta esplendidez, ni vivir tan holgadamente.

Hora es ya de arrancar caretas.

Por telégrama que ha tenido la atención de comunicarnos el C. Pedro Valls, Vice-Consul de la República francesa en esta ciudad, sabemos que la corbeta *Olympe* habia podido llegar al puerto de Barcelona. Lo avisamos para satisfacción de las familias de los ocho menorquines que la tripulaban.

El citado buque, como saben nuestros lectores, habia arribado con averías a nuestro puerto, de donde habia venido a tomarlo para conducirlo a remolque a Marsella el vapor francés *Cain*, y hallándose ambas embarcaciones proveando contra el récio Norte y gruesa mar, se le rompieron los calabotes ignorándose hasta ayer el paradero de la *Olympe*, pues el citado vapor habia tenido que abandonarla en alta mar guareciéndose en la bahía de Alcudia.

Rectificación.—En el suelto de suscripción que insertamos ayer donde dice C.º Daza, leese C.º A. A. 4 rs.

La Compañía gimnástica franco italiana, dará esta noche en nuestro coliseo, con notable rebaja de precios, una función escogida, en la que además de un variado programa de suertes de agilidad, fuerza, dislocación y equilibrio, representará en doce CUADROS AL VIVO la pasión de Ntro. Sr. Jesucristo.

Confiamos que asistirá una numerosa concurrencia.

Segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en la sección correspondiente insertamos, trata de fundarse una sociedad titulada *La Popular*, que como la del año anterior *La Terpsicore*, dará algunos bailes en el salon de nuestro Coliseo.

Lo celebramos.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Franco Carmelita, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de la Esperanza.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 a 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 a 10 de la noche.

Movimiento del Puerto.

Entrados en cuarentena el día 13.

De Santiago de Cuba en 56 ds. berg. merc. esp., Gayá, de 170 ts., cap. José Barceló con 12 trip., 3 pasajeros, aguadiente y otros. 10 ds. c.

De Teardie en 42 ds. berg. merc. griego, Floreson, de 213 ts., cap. Jorge Nsiotuche, con 10 trip. y trigo. 10 ds. c.

Id. el 14.

De Hermörand en 59 ds. berg. merc. sueco, Delfin, de 202 ts., cap. N. O. Stafuerin, con 10 trip. y trigo. 10 d. c.

De Bathurst en 64 ds. corb. merc. francesa, Patrie, de 310 ts. cap., Lapa-llec, con 10 trip., y cacahuets. 10 ds. c.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
14	767.3	9.7	6.5	78		3
15	767.	11.	8.2	82	2.	1

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 14.—ENE. fresco.—6°

Día 15.—NNE. fresco.—4°

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 15 ms.—Pónese a las 4 h. 38 ms.

LUNA.—Sale a las 12 h. y 24 ms. de la T.—Pónese a las 11 h. y 36 ms. de la N.

VARIEDADES.

El cañon del Riff y la bandera española.

—¿Quién vive?—El cañon del Riff.

—¿Y tu quien eres?—Un trapo.

—¿Como te llamas?—España.

—¿De que sirves?—De espantajo.

—¿Fuiste valiente?—Lo fui.

—Temible....—En mis buenos años....

—¿Y ahora que haces?—Llorar.

—¿Quién te ofende?—Hijos bastardos.

—¿Y tus colores, que dicen?

—El estado en que me hallo:

sufrimiento el amarillo

y vergüenza el colorado.

—¿De que son tus agujeros?

—¿De que han de ser! De balazos!

—¿Quién te los hizo?—Vosotros.

—¿Como contestas?—Llorando.

—Haz fuego.—Si no me dejan.

—¿Y hasta cuando...?—¡Ay! Hasta cuando

Hasta que roja el leon [do

y abandone su letargo.

—¿Y sera...?—Si, vive el cielo!

Y se alzara soberano,

y la tierra limpiara

de tanto y tanto malvado.

—Pues hasta entonces, Adios.

—Adios, cañon.—Adios, trapo.

(El Cencerro.)

CACETILLA.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutrición. Fué reservado a la **Revalenta Arábiga** Du BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la **Revalenta Arábiga** Du BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose a la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio a la Exposición universal de Nueva-York.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.

—BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta chocolatada** Du BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, a los mismos precios.

Recomendamos muy eficazmente la Agencia general de Negocios establecida en Madrid calle de la Fresa n.º 2, principal, izquierda, bajo la razon de D. Pedro de Bayo y Comp., en la seguridad de que cuantos asuntos se les confien se despacharán con la mayor eficacia, inteligencia y economía.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

La Sociedad POPULAR.

Esta sociedad se propone dar algunos bailes en nuestro coliseo, para lo cual invita á todas las personas que quieran formar parte de ella á la reunion que se verificará en el salon de descanso de dicho local, á las ocho de la noche del martes próximo con el objeto de nombrar una Junta Directiva que redacte el Reglamento. Mahon 16 de Diciembre de 1871.—*La empresa.*

Alcaldia popular de Mahon

Lista de los individuos que han resultado elegidos concejales y que se espone al público á los efectos de admitirse hasta el dia 31 inclusive de este mes las reclamaciones y escusas á que se refiere el artículo 86 de la ley electoral vigente.

Primer Colegio.

D. Francisco de Asis Pons Alzina.	por	258	votos.
» Miguel Seguí Elías.	»	258	»
» Bernardo Pax Pons.	»	258	»
» Pedro Pons Pons Gimenez.	»	258	»
» Miguel Elías Orfila.	»	258	»
» Pedro Amengual Begovich.	»	257	»

Tercer Colegio.

D. Francisco Pons Netto.	por	174	votos.
» Rafael Florit Amengual.	»	174	»
» Antonio Andreu Ponsetí.	»	174	»
» Miguel Pons Orfila de Carreras.	»	174	»
» Diego Martí Murillo.	»	174	»

Cuarto Colegio.

D. José Victori Prieto.	por	102	votos.
» Jaime Florit Camps.	»	101	»

Quinto Colegio.

D. Eudaldo Codina Balat.	por	267	votos.
» José Paez de los Santos.	»	267	»
» José Ponsetí Gomila.	»	268	»
» Pedro Papelcudi Olives.	»	268	»
» José Escudero Manent.	»	268	»

Sesto Colegio.

D. Francisco Pons Portella.	por	121	votos.
» Antonio Rotger Andreu.	»	121	»
» Gabriel Seguí Mascaró.	»	121	»

Mahon 15 diciembre 1871.—*El Alcalde 1.º, G. Escudero.*

LEGITIMO TURRON DE GIJONA,

Dátiles de Berbería, Queso de Bola, Revalenta Árabe y mil otras cosas se acaban de recibir en la Confitería de la Real Casa, calle Nueva, n.º 39. Se encuentran tambien recientemente hechos, el excelente Turron de Acella, de Alicante ó duro, de Mazapan y otros que se están confeccionando para las próximas Pascuas de Navidad. Pastas y dulces se encuentran en gran variedad.

JAMONES RIQUÍSIMOS,

Salchichon de Vich, Chorizos estremeños, Garbanzos de la Fuente del Sauco, Anchoas, Sardinas de Nantes y otras cosas que seria prolijo enumerar.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

PIANINO BUENO Y BARATO EN VENTA.

Hay uno procedente de una fabrica de las mas acreditadas de Barcelona, sólido, elegante, y de brillantes voces. Se dará por el infimo precio de 160 duros. Se halla enteramente nuevo por tener solamente cuatro meses escasos de uso. En esta imprenta informarán.



LIBRERIA MAHONESA

DE PASCUAL HERNANDEZ,

CALLE NUEVA N.º 7.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de devocionarios de todas clases, desde el precio de 5 á 140 rs. vn. Los hay encuadernados en badana, imitacion chagrin, chagrin, bésalo y marfil.

Tambien se han recibido calendarios piadosos para el año de 1872, un gran surtido de estampas al cromo y ejemplares de un librito titulado:

ACTAS de Cautiverio y de la muerte de los RR. PP. P. Olivaint, Sr. Ducoudray, F. Caubert, A. Clerc, A. de Bengy, de la Compañía de Jesus, por el P. Armando de Pouleroy.

En este establecimiento se admiten suscripciones á las publicaciones de la Casa editorial de D. Luis Tasso de Barcelona, estando de manifesto la primera entrega de

LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS, por D. Victor Gebhart.

Inútil creo recomendar esta obra pues con solo decir que se han agotado tres numerosísimas ediciones y la cuarta cuenta hoy muchísimas suscripciones, es la mejor recomendacion.

NOTA.—Todas las personas que tengan obras incompletas de dicha casa editorial y quieren completarlas pueden dar aviso á nuestra librería.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

LA PAQUINA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

HANNOVER, 17.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de CAJITAS de lujo y cucuruchos de gran novedad, propio para REGALOS, y á mas una gran variedad de Grageas, Bombones, Figuritas de Paris propio todo para llenar dichas cajitas. Para las próximas fiestas de Navidad, se están elaborando una gran variedad de DULCES y TURRONES, entre ellos los muy superiores de Yema, Gijona, Acellana, Mexicano, Frutas, Milflores, Cadrete, Alicante, Mazapan de Toledo, Nieve, Francés, etc., etc.

Tambien se acaban de recibir Quesos de Bola de Holanda y Sardinias de Nantes, y una gran variedad de Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, los cuales se espenderán á los mismos precios que se venden en Madrid.

EMPRESA-AGENCIAS

DE NEGOCIOS, COMISIONES Y ENCARGOS EN GENERAL:

CONSIGNACIONES Y TRASPORTES POR FERRO-CARRILES.

DIRECCION

CALLE DE SANTA INÉS, N.º 8, CUARTO 3.º; DERECHA, MADRID.

Director: Don Eduardo Alba Frantin.

Sucursales: En todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de la Peninsula, y en Paris y Lisboa.

EN MAHON: Bernardo Sintes Deyá.

MAHON, 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

